

Programas y políticas de renovación vehicular e incentivos de electrificación

Ministerio de Transporte

Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible

Noviembre 10 de 2023





01.Diagnóstico sector



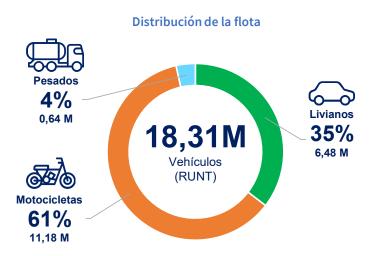


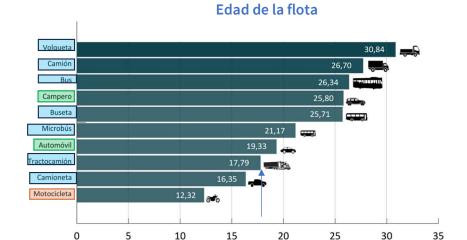
Mesa interinstitucional de transporte sostenible - MITS

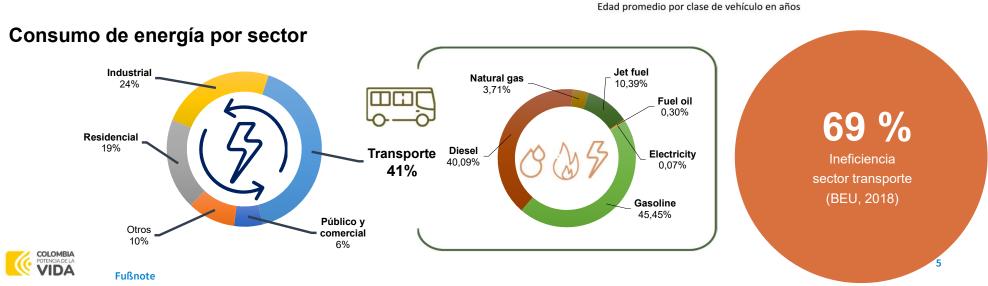


Estado de la flota de vehículos









Calidad del aire y salud

El crecimiento del parque automotor y una mayor actividad industrial, impulsados por el incremento de la población y a la mayor demanda de bienes y servicios, ha ocasionado el deterioro progresivo de la calidad del aire en las cuidades del país.

15.681
Muertes

12,2
Billones de pesos

1,5% PIB - 2015

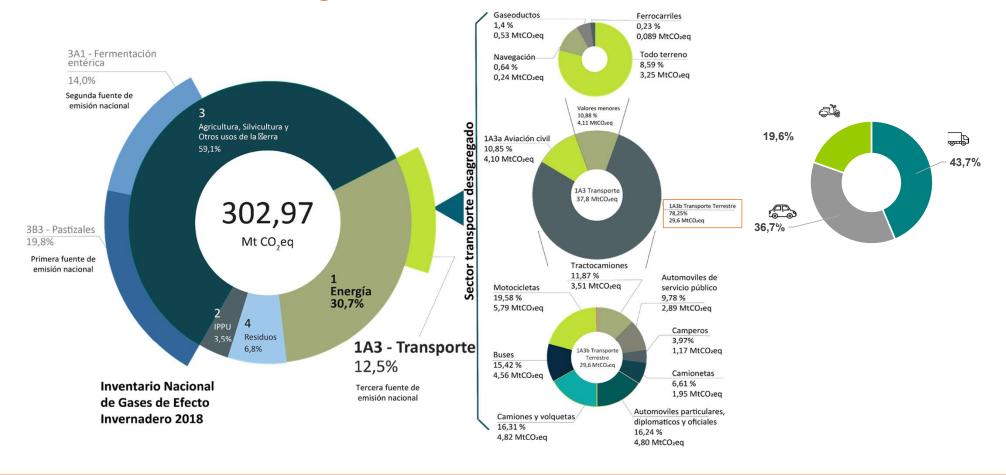
Fuente: DNP, 2018







Diagnóstico nacional – Emisiones GEI







02.Política pública en movilidad sostenible





Política Pública – Movilidad Sostenible



Beneficios económicos y metas para vehículos eléctrica

Ley 1972 de 2019

Mejoramiento de combustible diésel

Ley 2099 de 2021

Beneficios en el suministro de carga VE Promoción de H2

Ley 2128 de 2021

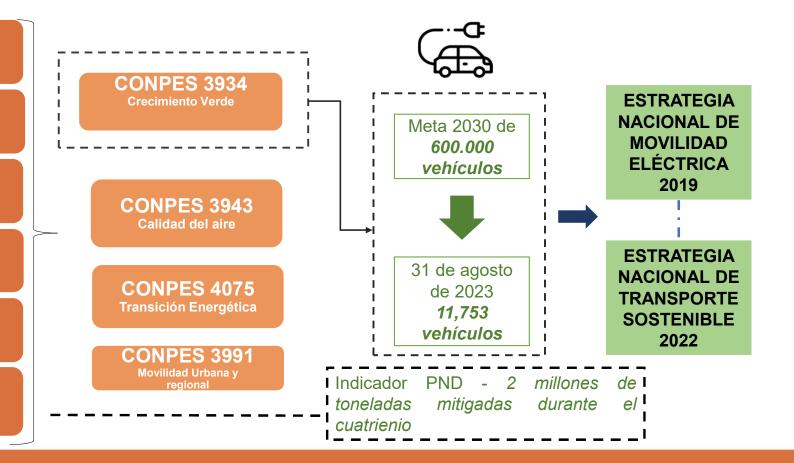
Beneficios económicos y metas para vehículos a gas

Lev 2169 de 2021

Ácción climática Art 33. Fondo ascenso tecnológico

Ley 2294 de 2023

Expide PND
Lineamientos en
transporte sostenible







Estrategia Nacional de Transporte Sostenible - ENTS

Vehículos eléctricos - BEV

Emisiones:



Vehículos de hidrógeno - FCEV

Emisiones:



Vehículos a gas combustible - Natural (Gas, Líquido) y GLP

Emisiones:



Diagnósticos Línea base de información Desarrollo de pilotos Parámetros técnicos mínimos









Vehículos híbridos

Emisiones:



Vehículos a convencionales ICEV -ULS

Emisiones:





Objetivos



MODERNIZACIÓN

Mitigar las emisiones de **GEI** y contaminantes criterio a través de la modernización de los **modos carretero**, **ferroviario** y **fluvial**.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Aumentar la **eficiencia energética** de los modos carretero, ferroviario y fluvial a través de mejoras en la calidad en los energéticos y la diversificación de canasta energética y tecnológica.

SEGURIDAD VIAL

Mejorar las condiciones de seguridad vial en el país a través de la modernización del parque automotor de vehículos y material rodante.

INCENTIVOS

Crear un entorno que habilite las condiciones económicas y sociales para incentivar la transición energética del sector transporte.





03.
Incentivos y avances



Incentivos



Incentivo		Tecnología				
		Convencional	Gas	Híbrido	Eléctrico	Hidrógeno
Económicos	Arancel		5% Decreto 2051/2019.	5% Decreto 1116/2017	0% Decreto 2051/2019. (0%)	
	IVA		5% Estatuto Tributario, Art. 468	5% Ley 1819 de 2016, artículo 185	5% Estatuto Tributario, Art. 468	
	Impuesto sobre vehículo		1% Ley 2128 de 2021		Ley 1964 de 2019 (< 1%)	- 1% Ley 1964 de 2019
	Renta		50 % Resolución196 de 2020 (hasta)	50 % Resolución196 de 2020 (hasta 50%)	50 % Resolución196 de 2020	
	Programa modernización carga		60 % Resolución 5304/2019 (60% reconocimiento económico)	60 % Resolución 5304/2019 (70% reconocimiento económi co)	70 % Resolución 5304/2019 (reconocimiento económico)	70 % Resolución 5304/2019 (70 % reconocimiento económi co)
	SOAT		10 % Ley 2128 de 2021 (10%)		10 % Ley 1964 de 2019. (10%)	Ley 1964 de 2019. (10%)
	Revisión Técnico- Mecánica		30 % Ley 2128 de 2021 (30%)		30 % 0213040039485 de 2021	02136-0039485 de 2021 (30%)
No económico	No restricción circulación		Ley 2128 de 2021		Ley 1964 de 2019.	Ley 1964 de 2019.
	Parqueaderos preferenciales				Ley 1964 de 2019.	Ley 1964 de 2019.



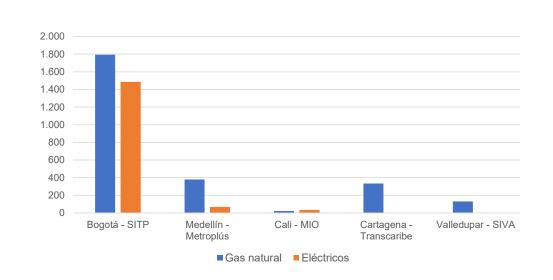
Confincentive

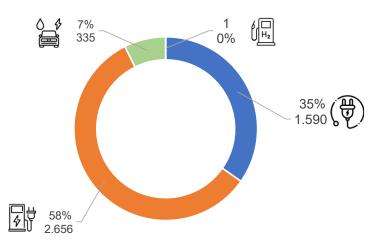
Sin incentivo





Transición energética en Sistemas de Transporte





Buses eléctricos en operación

Transmilenio – Bogotá: **1.485** *Metroplús* - Medellín: **69**

MIO - Cali: 35

Buses GNCV en operación

Transmilenio – Bogotá: 1.793 Metroplús - Medellín: 379

MIO - Cali: 21

Transcaribe - Cartagena: 333

SIVA - Valledupar: 130

Buses híbridos - HEV en operación

Transmilenio - Bogotá: 335

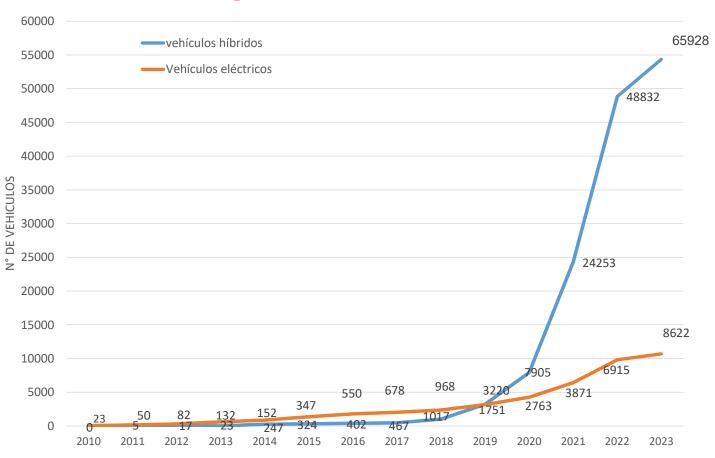
Buses a hidrógeno FCEV - pruebas

Transmilenio - Bogotá: 1



Ingreso de vehículos eléctricos e híbridos





Otros vehículos eléctricos registrados:

15.672

- Ciclomotores
- Cuadriciclos
- Motocarros
- Motocicletas
- Mototriciclos
- Tricimotos

Fuente: RUNT, 31 de agosto 2023





04.
Fondo de Ascenso Tecnológico



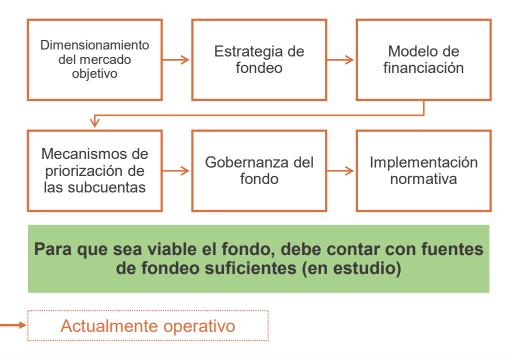
Fondo de ascenso tecnológico



Objeto: Recibir y administrar los recursos que lo conforman, así como articular, focalizar y financiar la ejecución de planes, programas y proyectos del sector transporte para el ascenso tecnológico - **Ley 2169 de 2021 / Ley 2294 de 2023**



Alcance de la estructuración en curso:







Fondo de Ascenso Tecnológico







Objetivo

Articular, focalizar y financiar la ejecución de planes, programas y proyectos del sector transporte orientados al ascenso tecnológico de los Sistemas de Transporte, y los vehículos de transporte de carga pesada y liviana, volquetas y taxis

Objetivos Primarios

- Reducir el diferencial del CAPEX con respecto a las tecnologías convencionales.
- Reducir el TCO con respecto a las tecnologías convencionales.
- Ofrecer créditos blandos a los propietarios de los vehículos
- Ofrecer asistencia técnica, mecanismos de coordinación institucional y estructuras de negocio.





Fondo de ascenso tecnológico - Proyecciones

ACTUAL (2015-2023)

POR IMPLEMENTAR



Desintegración física de: 26.790 vehículos

Ingreso de 11.513 vehículos



Reducción de emisiones:

- CO2 de 1.3MMt
- PM2.5 de 150 toneladas



Promedio edad flota: 17,1 años Vehículos de > 10,5 t

PBV

2026		2030		
	3590 buses 190 KtCO2 ↓	6.630 buses 350 KtCO2 Ţ		
	≈ 661 camiones 15 KtCO2 ↓	≈ 8.000 camiones 180 KtCO2 Ţ		
	≈ 47.000 taxis 772 KtCO2 ↓	≈ 120.000 taxis 2 MMtCO2 ↓		





Gracias

Luis Carlos Galindo Bernal Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible Ministerio de Transporte <u>lcgalindob@mintransporte.gov.co</u>